

Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, *Inscripciones en lipsanotecas y tapas de altar catalanas de los siglos X-XII. Su origen y función*, «SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 10 (2002) I.S.S.N. 1134-1165, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2002, pp. 35-62

INSCRIPCIONES EN LIPSANOTECAS Y TAPAS DE ALTAR CATALANAS DE LOS SIGLOS X-XII. SU ORIGEN Y FUNCIÓN

JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

El presente artículo pretende estudiar el sentido, significado y razón de ser de ciertas inscripciones presentes en algunas lipsanotecas y objetos relacionados con la deposición de las reliquias en las ceremonias de consagración de altares e iglesias procedentes de Cataluña y pertenecientes a una cronología comprendida entre los siglos X y XII. Este objetivo surge de la consideración de la Epigrafía como una ciencia plena y autónoma cuya finalidad abarca algo mucho más extenso que la mera transcripción, descripción y catalogación de las inscripciones. La pretensión ha de ser analizar los mensajes escritos en su contexto cultural, social, político, económico y, en suma, histórico, para ofrecer una interpretación de ellos en relación con su entorno. Es éste el único camino que permite la utilización de las inscripciones, no sólo como un elemento documental al servicio de otras ciencias, sino también como objeto merecedor de un estudio científico que analice su evolución, sus características, las causas y razones de éstas y, en definitiva, una investigación histórica moderna que no se detenga en un simple análisis descriptivo, sino que busque explicaciones a fenómenos que tienen un evidente trasfondo social y cultural.

Esa visión de la Epigrafía como ciencia que estudia las inscripciones en relación con su contexto histórico es algo que ya queda patente en la importantísima obra de Joaquín María de Navascués, quien en sus diversas publicaciones en todo momento mostró su interés por dicha contextualización como elemento imprescindible para alcanzar una correcta visión e interpretación de

la evolución de los objetos epigráficos¹. Fue un testigo que recogió su discípula, María Ruiz Trapero, quien durante sus largos años de docencia en la Universidad Complutense siempre ha puesto de manifiesto su inquietud respecto a la correcta ubicación histórica del epígrafe. Es un planteamiento que creo implantado en la investigación epigráfica desde hace bastantes años², pese al empecinamiento existente en determinados foros en catalogarla como ciencia auxiliar.

Sólo con las ideas anteriores podremos intentar comprender el sentido y significado de inscripciones como las que aquí nos ocupan, las de las lipsanotecas catalanas de época altomedieval. Es evidente que “el uso de la escritura está en función de su utilidad en una sociedad dada”³. Las inscripciones están inmersas en una sociedad concreta, con unos usos culturales y religiosos determinados que, sin duda, no sólo influyen, sino que podríamos decir determinan el resultado final del epígrafe.

LIPSANOTECAS, RELIQUIAS Y CEREMONIAS DE CONSAGRACIÓN

Por todo lo anterior, es imprescindible, para el correcto entendimiento de sus inscripciones, conocer qué es una lipsanoteca y el papel que juega como elemento esencial en el ritual litúrgico de consagración de una iglesia o altar. Podemos aproximarnos al sentido del término lipsanoteca recurriendo a su formación etimológica. Se trata de una palabra compuesta del participio leipsanon (depositado) y el nombre qhkh (caja, armario). Con ello adquiere el signifi-

¹ Obra fundamental al respecto, en la que quedan sintetizadas sus principales ideas sobre el concepto de la Epigrafía, es: J.M^a. DE NAVASCUÉS, *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*, Madrid, 1953. En el resto de su producción bibliográfica, cuya cita sería demasiado larga y quizá fuera de lugar aquí, mantiene la misma orientación.

² Podríamos citar al respecto numerosas publicaciones. Simplemente destacaremos algunas que creo pueden ser altamente ejemplificadoras. En el campo de la Epigrafía clásica destacan los magníficos manuales de A.E. GORDON, *Illustrated introduction to Latin Epigraphy*, Berkeley, 1983, y G. SUSINI, *Epigrafía romana*, Roma, 1982; de este último autor es también destacable su *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafía latina*, Bolonia, 1968. La Epigrafía Medieval sigue parecidos derroteros, como demuestran los trabajos de R. FAVREAU, *L'épigraphie médiévale*, Turnhout, 1979, y su reciente y magnífico manual, *Épigraphie Médiévale*, Turnhout, 1997. Para España podríamos citar los trabajos de V. GARCÍA LOBO, *De epigrafía medieval*, León, 1995, *La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad*, «Estudios humanísticos. Geografía, historia, arte» 18 (1996) (ambos trabajos en colaboración con E. MARTÍN LÓPEZ) y *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria*, León, 1991 (especialmente las páginas 37-45, en las que propiamente se ocupa de las inscripciones).

³ M. COHEN, *La grande invention de l'écriture et son évolution*, París, 1958, vol. I, p. 7.

cado de recipiente de reliquias. Es necesario distinguir este vocablo del aparentemente sinónimo relicario. La lipsanoteca es una pequeña cajita utilizada para albergar las reliquias que se depositaban en el interior de los altares en el momento de la consagración, mientras que relicario es el objeto que también contiene reliquias, pero con el fin de que éstas fuesen veneradas por los fieles. Los relicarios representan una modalidad diferente del culto a los santos, pues sirven para exponer sus restos de modo público para la devoción de los creyentes.

La importancia litúrgica de las lipsanotecas era evidente y notoria, en función de la trascendencia litúrgica y devocional de los objetos que albergaban. El culto a las reliquias en el Cristianismo tardoantiguo y medieval alcanzó una importantísima difusión desde fechas muy tempranas. En Hispania ya encontramos testimonios al respecto a principios del siglo V, en concreto en la carta-encíclica de Severo de Menorca del 417, en la que se menciona a un presbítero galaico, Orosio, que venía de Jerusalén y llegaba a Mahón en su camino a Hispania y, lo que es más importante, portaba las reliquias de San Esteban. Severo escribe su carta para relatar la presencia de tan insignes restos santos en Menorca y resaltar la influencia que tuvieron en la comunidad judía menorquina⁴.

La práctica del culto a las reliquias era recomendada por la vieja liturgia hispana⁵. Esta veneración se halla estrechamente relacionada con la devoción a los santos, como forma de acercar la divinidad a la persona humana⁶; es una manera de aproximar lo santo al pueblo de forma que adquiriera una forma visible y tangible. Las reliquias se convierten en un medio de comunicación, son un puente de unión entre el Cielo y la Tierra, entre la vida y la muerte, puesto que el mártir es el símbolo del paso de la muerte a la vida y en ese sentido adquiere la divinidad; al mismo tiempo, al ser un hombre que muere, es algo próximo a los fieles y alimenta la creencia de éstos en la Otra Vida⁷. El culto a las reliquias y el culto a los santos forman parte de un mismo proceso de acercamiento de la Divinidad a los mortales. De hecho, se tiene la creencia de que Dios actúa a través de las reliquias, a las que se atribuye un poder ilimi-

⁴ S.M. CASTELLANOS, *Las reliquias de santos y su papel social: cohesión comunitaria y control episcopal en Hispania (ss. V-VII)*, «Polis» 8 (1996) pp. 5-7.

⁵ I. BANGO TORVISO, *El Camino de Santiago*, Madrid, 1993, p. 54.

⁶ CASTELLANOS, *ob. cit.*, p. 17.

⁷ Estos elementos pueden ser vistos en C. LEONARDI, *Il modelli dell'agiografia latina dall'epoca antica al medioevo* en *Atti dei Convegni Lincei, 45, Passaggio dal Mondo Antico al Medio Evo da Teodosio a San Gregorio Magno*, Roma, 1980, pp. 534-476; P. BROWN, *Il culto dei santi. L'origine e la diffusione di una nuova religiosità*, Turin, 1983, p. 30; R.A. MARCUS, *The end of Ancient Christianity*, Cambridge, 1990, pp. 93-94; CASTELLANOS, *Las reliquias de santos y su papel social*, p. 17-18.

tado y protector para el individuo que les rinde culto. Así lo afirma San Gregorio Nacianceno; según su doctrina toda aquella persona que toca o venera los huesos de un mártir participa de la virtud y gracia que reside en ellos, que es la del Poder que tiene su santa alma⁸. Esos restos de mártires alcanzan por tanto un valor de carácter mágico, que tiene la capacidad de obrar milagros. El mártir, encarnado en sus reliquias, asegura su proximidad a Dios por el bautismo de sangre y merced a ella puede interceder ante Él por los devotos⁹. Por tanto, el culto a las reliquias es un modo de aproximación a los fieles más humildes e incultos que eran incapaces de comprender las complejas discusiones teológicas de esta época. Por estos motivos, los miembros de las clases más bajas orientan sus creencias y necesidades fundamentalmente hacia el culto a las reliquias.

La posesión de éstas determinó la existencia de lugares privilegiados que centralizaron la vida religiosa y social de las comunidades, tanto más importantes cuanto más destacados eran los restos santos que poseían. La presencia de una reliquia suponía la existencia de un lugar santo y, por tanto, los cristianos y las más importantes comunidades monásticas y eclesiásticas evidenciaron grandes deseos de obtenerlas. Su posesión se convirtió en un motivo de orgullo y compromiso. Su importancia fue tal que, en función del carácter de las reliquias que poseía, Castillo Maldonado ha hablado de lugares santos primarios y lugares santos secundarios, obedeciendo dicha caracterización a las diferentes categorías de reliquias, establecidas por su origen, naturaleza y trascendencia. Los primeros serían aquellos poseedores de las más importantes, frecuentemente lugares únicos coincidentes con la tumba del mártir. Los segundos son fruto de la extensión de las reliquias. Lógicamente los lugares primarios eran los más estimados, hasta el extremo de sacralizar a la ciudad en su conjunto, brindándole su protección¹⁰.

La formación de *sanctuaría* a partir de la posesión de estos restos de mártires fue adquiriendo cada vez mayor relevancia, como demuestra el hecho de que fueran lugares en cuyo control tuvo enorme interés la jerarquía episcopal. Los obispos manifestaron siempre un notorio deseo de capitalizar la presencia, difusión y control de las reliquias¹¹. Esto fue el punto de partida para la práctica de su traslación y partición. Esto último, la partición de los restos del

⁸ Citado por M^a.L. MARTÍN ANSÓN, *Importancia de las reliquias y tipología de relicarios en el Camino de Santiago en España*, «Anales de Historia del Arte» 4 (1993-94) p. 794.

⁹ P. CASTILLO MALDONADO, *Reliquias y lugares santos: una propuesta de clasificación jerárquica*, «Florentia Iliberritana» 8 (1997) p. 44.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 44-46.

¹¹ Este tema es estudiado en CASTELLANOS, *Las reliquias de santos y su papel social*, pp. 11-15.

cuerpo del mártir, no había sido bien visto en Occidente, a diferencia de lo que ocurría en Oriente. Sin embargo, a partir de mediados del siglo VII este rechazo implícito se relaja, sin duda por la necesidad de extender su efecto benefactor a lugares donde los restos martiriales eran escasos, de modo que la peregrinación no fuese requisito indispensable para los habitantes de determinadas zonas que quisiesen participar en los favores de los lugares santos¹². Existen epígrafes que testimonian este fenómeno de la traslación y del control ejercido por los obispos. Magnífico ejemplo lo ofrece la inscripción de Santa Eulalia¹³, situada en la cripta de la catedral de Barcelona, en la que se relata el hallazgo de los restos de la santa por el obispo Frodoíno. La importancia del hecho y la necesidad de publicitarlo explican una inscripción como ésta que deja bien clara y patente la participación del obispo.

En función de todo lo anterior es lógico que la posesión de reliquias fomentara las peregrinaciones a determinados lugares, cuyo mejor ejemplo, sin duda, viene dado por Compostela y el culto al sepulcro de Santiago. Esto tuvo unas indudables repercusiones económicas por los considerables beneficios que las peregrinaciones originaban. La cuestión moral y doctrinal se mezcló en este aspecto con los intereses pecuniarios, mucho más mundanos. El interés económico se convirtió en un elemento más que impulsó a obispos y abades a dotar a su iglesia y monasterio de una reliquia lo más importante posible que incitara a los fieles a la peregrinación. Las reliquias se convirtieron de este modo en una fuente de financiación de los centros religiosos.

Los letreros epigráficos jugaron un claro papel en el importante culto dado a las reliquias. No sólo hay que ver en ellos un testimonio de la existencia de restos de mártires en un determinado monasterio o iglesia, la inscripción desarrolla un importante papel en la atracción de peregrinos, derivado de su valor como elemento publicitario y adoctrinador, dados los caracteres de su escritura y su frecuente colocación estratégica en lugares perfectamente visibles¹⁴. La notificación explícita y elocuente de la existencia de reliquias, su número e importancia, en determinadas iglesias o monasterios sin duda serviría para fomentar la peregrinación y con ello el aumento de los ingresos, hasta el extremo de establecerse una cierta competencia entre las fundaciones eclesiásti-

¹² CASTILLO MALDONADO, *ob. cit.*, pp. 46.

¹³ A. ELÍAS DE MOLINS, *Catálogo del Museo Provincial de antigüedades de Barcelona*, Barcelona, 1888, pp. 169-170, núm. 864; A. HÜBNER, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871, núm. 519, J. MAS I DOMENECH, *Lo fossar de la Seu de Barcelona y ses inscripcions funeraries*, Barcelona, 1911, pp. 34-386; J. VIVES, *Inscripciones prerrománicas barcelonesas*, «San Jorge» 47 (1962), pp. 57-58. *Catalunya Romànica*, vol. XX, Barcelona, 1992, p. 174.

¹⁴ Estos hechos han sido magníficamente tratados en GARCÍA LOBO, *Los medios de comunicación social en la Edad Media*, pp. 37-45. También en GARCÍA LOBO y MARTÍN LÓPEZ, *La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad*, pp. 125-145.

cas por la posesión de un número mayor de reliquias. Esa función publicitaria o propagandística es la que desempeñan las inscripciones de reliquias, también llamadas *inventaria*¹⁵. Sería el caso, por ejemplo, de la inscripción de San Miguel de Escalada, en la que se da noticia de la preservación de las reliquias *de cruore Domini, de ligno Domini, de sepulcro Domini, sancte Marie, sanctorum Petri et Pauli, sancte Andre apostoli, sancti Tome apostoli, sancti Adriani, sancti Iuliani, sanctorum Cosme et Damiani, sancti Iacobi apostoli frater sancti Iohannis*¹⁶. Los ejemplos se repiten a lo largo de la geografía hispana. También en Cataluña se ha testimoniado una inscripción de este tipo en la Alta Edad Media. Se trata de las reliquias de Santa Engracia, en la iglesia de Santa Engracia en Banys de Arlés, en el antiguo condado de Vallespir¹⁷.

Es evidente que este afán por su posesión pudo fomentar el comercio de reliquias. Al respecto contamos con testimonios desde antiguo. En el año 386, el emperador Teodosio hubo de recordar las prescripciones sobre transporte de cuerpos, dado el auge que había cobrado el comercio de restos santos. Incluso se sabe que en el siglo IX se formó en Roma una organización cuyo negocio estaba basado precisamente en su venta, asociación que debió formar redes de conexión con otros países europeos, como indican los viajes del diácono Deusdona, uno de los más notables traficantes, quien en el 827, cuando viajó a Aix-la-Chapelle, decidió ampliar su negocio italiano y dedicarse a la exportación¹⁸.

El dato culminante acerca de la trascendencia de las reliquias viene dado por su importante papel en la ceremonia de consagración de iglesias y altares. Adquirirán una íntima relación con el altar en cuanto espacio sagrado, *locus*, en el que quedan guardadas y custodiadas. Esta correspondencia queda atestiguada en Prudencio, quien relata el martirio de San Vicente y señala como cuando su cuerpo es devuelto por las aguas y sepultado en un cerro los huesos son custodiados en un altar. Prudencio, por tanto, asocia *locus* sagrado de protección de los mártires con altar¹⁹. Es una interpretación que quizá tenga su punto de partida en el Apocalipsis: "Cuando abrió el quinto sello, vi debajo del altar las almas de los que había sido degollados por la palabra de Dios y por el testimonio que guardaban" (VI, 9). La alusión a los mártires es evidente. El altar cristiano juega a la vez el papel de mesa santa y sepulcro glorioso²⁰.

¹⁵ GARCÍA LOBO y MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía medieval*, p. 37

¹⁶ GARCÍA LOBO, *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982, p. 71.

¹⁷ *Catalunya Romànica*, vol. XXV, Barcelona, 1996, p. 98.

¹⁸ MARTÍN ANSÓN, *ob. cit.*, p. 794.

¹⁹ Citado en CASTELLANOS, *ob. cit.*, p. 15.

²⁰ J. MICHAUD, *Epigrafía y liturgia. El ejemplo de las dedicaciones y consagraciones de iglesias y altares*, «Estudios Humanísticos» 18 (1996) p. 189.

La asociación entre altar y reliquias de santos queda consagrada por la liturgia. Se forma de esta manera un triángulo gracias al cual los fieles de clases populares entran de manera participativa en los rituales de la Iglesia. Los santos, y con ellos sus reliquias, son presentados como modelos de vida cercanos, mientras que el ritual hace participar al pueblo. El punto de unión entre ambos elementos es el altar, que desempeña un papel fundamental en la liturgia. Esto se hace especialmente evidente en las ceremonias de consagración, pero también en otras como las misas de difuntos. En el II Concilio de Braga del año 572, los obispos exhortan a que las misas de difuntos sean efectuadas en basílicas que tengan reliquias, no en los campos con tumbas²¹, en relación con la idea antes citada de ser el mártir un símbolo de unión entre la vida terrena y la vida eterna.

El ceremonial de consagración de iglesias y altares reconoce la importancia de las reliquias, convirtiéndose su deposición en el momento culminante de la liturgia. Eso explica que muchas inscripciones de consagración, desde mediados del siglo VII, incluyan una lista de las reliquias depositadas²². Después de la invasión árabe siguen siendo relativamente abundantes, relativizando el término "abundante" y situándolo en el contexto de la Epigrafía Medieval, las inscripciones de consagración que incluyen la relación de las reliquias depositadas. En Cataluña, probablemente la más significativa sea la de San Clemente de Taüll.

Junto a la Epigrafía, también la escultura es testimonio fehaciente, pues se ha conservado alguna imagen iconográfica que informa sobre el momento de la deposición; Gudiol estudió un relieve existente en la catedral de Tréveris en el cual se ilustra la escena de la deposición, con la presencia de dos obispos y numerosas e importantes personalidades, además de una nutrida asistencia del pueblo²³.

Las actas de consagración publicadas²⁴ y otros tipos de fuentes, como los Pontificales de Roda, de Vic y de Narbona²⁵, permiten conocer con bastante detalle en qué consistía la ceremonia de consagración. Al respecto es preciso tener en cuenta el cambio litúrgico que tiene lugar en Cataluña en época car-

²¹ CASTELLANOS, *ob. cit.*, p. 17.

²² VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1942, p. 99; J.M^o DE NAVASCUÉS, *La dedicación de la iglesia de Santa María y de todas las Virgenes, de Mérida*, «Archivo Español de Arqueología» 73 (1948), p. 347.

²³ J. GUDIOL I CUNILL, *Collocació de les santes relíquies en els altars*, «La Veü de Monserrat» XXIV (1901), p. 262.

²⁴ C. BARAUT, *Les actes de consagracions d'esglésies del bisbat d'Urgell (segles IX-XII)*, «Urgellia» I (1978), pp. 11-182. R. ORDEIG I MATA, *Les dotalies de les esglésies de Catalunya (segles IX-XII)*, Vic, 1993-1997.

²⁵ Ver J. BELLAVISTA, *Consagració d'esglésies i altars a la Catalunya Medieval*, «Analecta Sacra Tarraconensia» 67/2 (1994) pp. 73-82. Básicamente he seguido este trabajo en la exposición de la ceremonia de consagración.

lingia. Es el momento en el que se abandona la vieja liturgia hispánica o mozárabe y se pasa a la romana, aunque en ambas la deposición de las reliquias ocupa un importante lugar y en Cataluña se mantienen algunas oraciones pertenecientes a la liturgia antigua. No sabemos exactamente cuando quedó fijado el ritual consecratorio, pero parece que en los cuatro primeros siglos de nuestra era no había formularios que concretasen claramente en qué habían de consistir las ceremonias litúrgicas, dejando a la improvisación del obispo las características del acto. Posteriormente, la liturgia romana se fue extendiendo por los países francos, obteniendo un claro apoyo del poder central desde la época de Pipino el Breve²⁶.

Precisamente el día antes de la ceremonia era preceptiva una plegaria que había de realizarse delante de las reliquias que serían depositadas en el altar. La importancia de éstas se ve subrayada por el hecho de que el obispo tenía que anunciar el nombre de los santos y mártires a quienes pertenecían. El día de la consagración el obispo entraba en la iglesia y, después de la salutación y el abecedario, procedía a la preparación del agua lustral con la que efectuaba la aspersión del altar y de las paredes interiores y exteriores de la iglesia, así como de su pavimento, para acabar con la del pueblo reunido. A continuación se bendecía el templo y se ungían el altar y los muros de la iglesia con los santos óleos. El agua sobrante se derramaba sobre la base del altar, en el mismo lugar donde serían depositadas las reliquias. En este momento se presentaban al obispo los objetos donados para el uso de la iglesia, que habían de ser bendecidos por el prelado. Todos estos bienes eran aportaciones y ofrendas realizadas por los fieles. Llegaba a continuación el turno a las reliquias. El obispo se dirigía al lugar donde habían sido guardadas la noche anterior, donde rezaba varias oraciones y tanto el clero como el pueblo expresaban su veneración a los restos santos besándolos. Posteriormente se realizaba con ellas una procesión en torno a la iglesia. El momento culminante tenía lugar cuando el obispo depositaba las reliquias en el centro del altar, concebido como sepulcro, en una cavidad previamente ungida por los cuatro costados con el santo crisma. Junto con las reliquias se solían depositar cuatro granos de incienso y tres hostias consagradas²⁷. Para terminar, el obispo garantizaba el sepulcro sellándolo y se colocaba el ara sobre el altar. La culminación era la vestición del altar y la celebración de la Misa. Como se puede apreciar, el papel de las reliquias es esencial. Toda la ceremonia constituye una preparación para su deposición.

Como vemos en el ritual de consagración no sólo participaban los clé-

²⁶ J. MICHAUD, *ob. cit.*, pp. 184-185.

²⁷ Consta la presencia de fragmentos de hostia consagrada en algunas actas de consagración, como por ejemplo, la de San Martín de Cardós (a. 1145) o la de San Román de les Bons (a. 1164).

rigos, sino también los fieles de la comunidad. No en vano en gran número de ocasiones la construcción de una iglesia era debida a la iniciativa económica, generalmente estimulada por el presbítero local, de la comunidad de creyentes o de alguno de sus miembros. Su importante papel ha quedado plasmado en el hecho de que generalmente estos donatarios o precursores del templo figuraban entre los signatarios del acta que daban fe de la consagración²⁸. El día de la dedicación de una iglesia constituía un evento social de primer orden para toda la localidad, con la presencia de las más altas dignidades, tanto civiles como religiosas.

LAS LIPSANOTECAS Y LAS TAPAS DE ALTAR

La deposición de las reliquias se hacía después de colocarlas previamente en unas cajitas, las lipsanotecas, que el obispo sellaba antes de depositarlas en el altar. Su finalidad simplemente consistía en albergar, quizá resguardar, los restos de los mártires que quedaban en el altar. Una profunda relación con estos objetos litúrgicos son las tapas de reconditorios también testimoniadas en Cataluña en estos siglos. Algunas de ellas portan inscripciones que guardan una indudable correspondencia con las presentes en las lipsanotecas. La finalidad de estas tapas sería la misma que la de aquellas, guardar y proteger las reliquias, y las leyendas también parece evidente que obedecerían a una misma intencionalidad.

Los materiales empleados para la elaboración de estas pequeñas cajas lógicamente se adaptan a su finalidad. Mayoritariamente se empleó la madera, pero en el caso de las que presentan este tipo de inscripciones predominó la piedra. En concreto cinco de ellas son de alabastro, material que parece era relativamente abundante en Cataluña²⁹, dos de estuco, una de piedra arenisca y un fragmento de dolio. Junto a éstas, dos emplean la madera. Una última fue realizada en piedra sin que sea posible especificar más. En lo referente a las tapas de reconditorio utilizan materiales diversos con tal de que puedan desempeñar de forma correcta su función protectora; así encontramos dos en madera, una en argamasa y una tercera en pizarra. Cualquiera de estos materiales es idóneo para fabricar una tapa y además permite el trazado de escritura con relativa facilidad.

Su forma obedece también a su finalidad. Respecto a las lipsanotecas, todas ellas tienen forma de cajita, respondiendo al fin de albergar las reliquias. Generalmente son cuadrangulares hechas de una sola pieza, conservándose la tapa en algunos casos. En otras ocasiones aparentan ser un sepulcro adoptando

²⁸ BARAUT, *ob. cit.*, p. 18.

²⁹ BASTARDES I PARERA, *Les lipsanoteques d'alabastre*, Barcelona 1989, p. 25.

una forma de arqueta de planta rectangular, cuyos lados mayores convergen en la parte superior a modo de tejado a dos aguas. Un aspecto bastante especial ofrece la lipsanoteca de Santa María de Lillet de forma cilíndrica, dividida en dos partes, la inferior con la función de recipiente y la superior a modo de tapa, contando incluso con una especie de pomo.

La ejecución de la escritura difiere dependiendo de las lipsanotecas y tablas. En algunas de ellas aparece realizada con un punzón o punta seca, simplemente arañando la superficie escriptoria (San Martín de Joval, Santa María de Sorbá, las dos de Santa María de Arlés³⁰, dolio de San Lorenzo del Munt, y tapa de reconditorio de Santa María de Talló); en otras presenta una técnica más relacionada con la habitual en las inscripciones, consistente en la incisión de las letras sobre la superficie escriptoria (San Esteban de Andorra, San Miguel de Vivers, San Sadurní de Montoriol, San Andrés de Bestracá, San Pedro del Grau, Santa María de Lillet y la conservada en el Museo Frédéric Marés, cuya procedencia se desconoce); alguna cuenta con más de un tipo de inscripción y combina ambas técnicas (Santa María de Lladó). Por último, también hay un ejemplo de escritura pintada en tinta negra sobre la madera; se trata de la inscripción de la lipsanoteca de San Pedro de Roda, actualmente desaparecida³¹. Caso especial es la tabla de madera de San Julián de Vilatorra, en la que se utiliza la técnica de la incisión para la ejecución de ciertos letreros, signos gráficos que luego se rellenaron con pasta negra para facilitar su lectura, en otras ocasiones fueron pintadas las letras con tinta negra y en otras simplemente esgrafiadas.

El tipo de escritura utilizado difiere según los casos. Las lipsanotecas de Santa María de Lillet, San Sadurní de Montoriol, San Esteban de Andorra y San Andrés de Bestracá tienen una escritura que, con mayor o menor perfección, con un *ductus* realizado con naturalidad, se aproximan o intentan imitar las formas que encontramos en la mayor parte de los epígrafes monumentales o funerarios. En todos los casos son inscripciones que han de ser relacionadas con el donante o con el autor de la pieza, o incluso en el caso de la de San Esteban de Andorra con el nombre del clérigo que participó en la deposición de las reliquias. Otras lipsanotecas emplean una escritura similar a la anteriores, pero al mismo tiempo también cuentan con letreros realizados en minúscula cursiva bastante parecida a la que es habitual en otro tipo de documentación. Sucede por ejemplo en la lipsanoteca de Santa María de Lladó, donde ambas

³⁰ La actualmente desaparecida es conocida gracias a los datos de J.A. BRUTAILS (*Notes sobre l'art religiós en el Rosselló*, Centre Excursionista de Catalunya, Barcelona, 1901), quien habla de un bloque de piedra que portaba una inscripción cursiva ligeramente grabada con un estilete en una cara.

³¹ GUDIOL I CUNILL, *Un tesoro sagrado*, «Anuario eclesiástico» 1917, pp. 101-108. *Museu d'Art. Catàleg*, Diputació de Gerona, Gerona, 1981, p. 19.

inscripciones fueron realizados en cronologías diferentes, lo cual testimonia una reutilización; aparte de la cronología, también la finalidad es diferente, la trazada en caracteres monumentales tuvo, al igual que en el grupo anterior, al función de indicar el donante o ejecutor de la lipsanoteca. Caso similar es el de la tabla de San Julián de Vilatorca, donde algunos nombres están realizados en una escritura que presenta cierto intento de solemnidad. En las dos anteriores y en el resto de inscripciones se utiliza una escritura común, sin ningún intento de monumentalidad y sin pretensión alguna de embellecimiento, para referir listas de nombres.

Esos diferentes usos de la escritura obedecen a la finalidad del escrito. En los casos en los que se ha reflejado el donante, que podría coincidir con el promotor de la construcción y consagración de la iglesia, o ejecutor del objeto, éste intenta pasar a la posteridad y ser recordado por ello. Se observa claramente en la tabla de San Julián de Vilatorca, en la cual el nombre de Bonefilio, principal promotor de la iglesia, junto al de sus familiares, queda destacado por la escritura. Se busca la publicidad exactamente igual que sucede en otros objetos destinados al culto litúrgico. Las listas de nombres parecen tener un sentido diferente, dado el tipo de escritura utilizado; no es la exhibición pública, aunque sí la perdurabilidad, y en esto coinciden con la finalidad de otros tipos de inscripciones mucho más conocidos; buscan dejar constancia y dar conocimiento de una serie de nombres, más que para las generaciones futuras para la Eternidad. Son motivos que llevan a emplear un tipo de escritura que no pretende una inmediata y perfecta legibilidad, ni por supuesto la solemnidad, de ahí la abundancia de formas cursivas y la presencia abundante de caracteres minúsculos que no suelen ser habituales en este tipo de objetos. Es más, incidiendo en la misma idea, en la lipsanoteca de San Pedro del Grau, el nombre de la única persona que figura junto a un verbo notificativo aparece destacado mediante una mas cuidada ejecución de la escritura.

Los objetos estudiados, entre lipsanotecas y tapas de reconditorio, son dieciséis. Evidentemente es un número absolutamente provisional, pues no debe olvidarse que el principal objetivo tanto de unas como de otras era recoger y proteger las reliquias y que éstas eran depositadas en los altares bajo el ara. Por ello, sin duda aún se conservarán muchas de ellas en el lugar primigenio en el que fueron depositadas en el momento de la consagración del templo. De hecho, estos pequeños objetos pasaron totalmente desapercibidos durante muchos siglos.

1. LIPSANOTECA DE SAN MIGUEL DE VIVERS³² (IGLESIA DE SAN MIGUEL DE VIVERS). SIGLO X (FIG. 1)

Pieza de estuco. Es un paralelepípedo más o menos cuadrado. Tiene decoración en todas sus caras, excepto en la que porta la inscripción.

SENIOFREDUS PBR GAVCELMVS PBR
 AMELIUS SACERDOS SENIOFREDVS VER
 GELL E SIBIA SUSANNA SPERA DO ENGOTE
 ADROARIUS POZO ALBARIG CU OMIUM COSANG
 NEORV BENEFACOR U NOSTRO [---] ENN
 ILLO AGILLA CU ANARU SUARU WITICA / PBR
 GAVCELMVS PBR

Seniofredus p(res)b(ite)r, Gaucelmus p(res)b(ite)r / Amelius sacerdos, Seniofredus, Ver/gell e(t) Sibia, Susanna, Spera(n)d(e)o, Engo(n)te, / Adroarius, Pozo, Albarig cu(m) om(n)ium co(n)sang(ui)neoru(m) benefactoru(m) nostro(rum) [---] enn / illo Agilla cu(m) an(im)aru(m) suaru(m) Witica p(res)b(ite)r / Gaucelmus p(res)b(ite)r.

Seniofredo presbítero, Gaucelmo presbítero, Amelio sacerdote, Seniofredo, Vergell y Sibia, Susana, Sperandeo, Engonte, Adroario, Pozo, Albarig con todos sus familiares benefactores nuestros ... enn Agila con sus almas, Witiza presbítero, Gaucelmo, presbítero.

2. LIPSANOTECA DE SAN SADURNÍ DE MONTORIOL D'AVALL³³ (IGLESIA DE SAN SADURNÍ DE MONTORIOL D'AVALL). SIGLO X.

Pieza de estuco con forma rectangular. Su estructura imita la de un sarcófago. En la parte superior tiene una forma de tejado a dos aguas que no abarca toda la superficie. En uno de los laterales de mayores dimensiones se encuentra la inscripción, que continúa en uno de los más cortos.

BERNARDVS - PBR
 Bernardus, pr(esbite)r

³² P. PONSICH, *Les plus anciennes sculptures médiévales du Roussillon (Ve-XIe siècle)*, «Les Cahiers de Saint Michel de Cuxa» núm. 11 (1980), lám IX, pp. 327-329. *Catalunya Romànica*, vol. XIV, Barcelona, 1993, pp. 450-451. *Cataluña en la época carolingia*, 1999, núm. 136, p. 387.

³³ M. DURLIAT, *Arts anciens du Roussillon*, Perpignan, 1954, vol. I, p. 110. *Catalunya Romànica*, vol. XIV, p. 262.

3. LIPSANOTECA DE SANTA MARÍA DE LILLET³⁴ (MUSEO COMARCAL DE MANRESA). SIGLO X.

Pieza de alabastro de forma cilíndrica formada por dos partes. La inferior constituye propiamente el lugar destinado a albergar las reliquias, mientras que la superior es la tapa. La inscripción se ubica en esta última.

+ SCA MARIA ET SCI MARCIALIS COFES[O]R

+ VIDALVS PBR Q ME FECIT IN ORE

(Cruz) S(an)c(t)a Maria et S(an)c(t)i Marcialis co(n)fesor. / (cruz) Vidalus p(res)b(ite)r q(ui) me fecit in o(no)re.

Vidal, presbítero, que me hizo en honor de Santa María y de San Marcial confesor.

4. TAPA DEL RECONDITORIO DE SAN MARTÍN DE JOVAL³⁵ (MUSEO DIOCESANO COMARCAL DE SOLSONA, NÚM. INV. 963). SIGLO XI.

Pieza de madera de forma más o menos ovalada. La inscripción se sitúa en la parte superior.

VODOLARDO MIRO SACERDO SENIOFRE SACER BERNARDO

Vodolardo, Miro sacerdote, Seniofre(do) sacer(do), Bernardo.

5. LIPSANOTECA DE SANTA MARÍA DE LLADÓ³⁶ (MUSEO DIOCESANO DE GERONA). SIGLO XI (FIG. 2)

Caja de alabastro con forma rectangular, tallada de un solo bloque de piedra. Cuenta con dos inscripciones. Una de ellas fue realizada sobre la tapa que tiene forma de pirámide truncada. La otra se ubica en las caras exteriores

³⁴ GUDIOL I CUNILL, *Una arqueta de reliquies*, «Gazeta Montanyesa» 73 (1906). J. VIGUE y A. BASTARDES, *El Berguedà*, Monuments de la Catalunya Romànica, 1, Artestudi Edicions, Barcelona, 1978, pp. 291-292. BASTARDES I PARERA, *Les lipsanoteques d'alabastre*, pp. 18, 25 y 26. *Catalunya Romànica*, XII, Barcelona, 1985 pp. 367-369. *Millenium. Historia i art de l'Esglesia Catalana*, Barcelona, 1989, pp. 106-107, núm. 42. *Cataluña en la época carolingia*, 1999, núm. 137, p. 388.

³⁵ *Museu Diocesà i Comarcal de Solsona. Romànic i Gotic*, Barcelona, 1989, p. 148, núm. 106. *Catalunya Romànica*, vol. XIII, Barcelona, 1987, p. 94, vol. XXII, Barcelona, 1986, p. 371.

³⁶ J. MARQUÉS CASANOVAS, *Guía del Museo Diocesano de Gerona*, Girona, 1955, p. 45. *Museu d'Art. Catàleg*, Girona, 1981, pp. 36-37. *Catalunya Romànica*, vol. IX, Barcelona, 1990, pp. 545-547, vol. XXIII, Barcelona, 1988, pp. 114-115. *Dos milenios en la historia de España: año 1000, año 2000*, Madrid, 2000, p. 195.

En la tapa:

SENFREDVS M

IVSIT * ET SENI

3 FREDVS PR M FC

Senifredus m(e) / iusit et Seni³fredus, p(resbite)r m(e) f(e)c(it).

Senifredo me mandó (hacer) y Senifredo me hizo.

En las caras exteriores:

LOBETAS PRESVITER CUM ENNALEGI DEFUNCTI OLLIUBARO
SUNIARIO DEFUNCTI ARGELEVA DEFUNCTA TILMETA OLIBASU
DEFUNCTI ME IUSSIT

Lobetas, presviter, cum Ennalegi, defuncti, Olliubaro, Suniario, defuncti, Argeleva, defuncta, Tilmeta, Olibasu, defuncti, me iussit.

Lobetas, presbítero, con Ennalegi, difunto, Olliubaro, difunto, Suniario, difunto, Argeleva, difunto, Tilmeta y Olibasu, difunto, me ordenó (hacer).

6. TAPA DEL RECONDITORIO DE SANTA MARÍA DE TALLÓ³⁷ (IGLESIA DE SANTA MARÍA DE TALLÓ). SIGLO XI.

Es una losa de pizarra que porta la inscripción esgrafiada sobre su superficie.

[---] NUS D

[---] TOR (?) HONO

NAM

[---] VS MIRO

La mala conservación hace muy difícil su lectura, pero parece que, como en el resto de lipsanotecas o tapas de reconditorio, se trata de una lista de nombres.

7. TAPA DE RECONDITORIO DE SAN JULIÁN DE VILATORTA³⁸ (MUSEO EPISCOPAL DE VIC). 1050.

Es una tabla de madera que tiene toda su superficie cubierta de leyendas. Parece tener dos inscripciones en sentido horizontal contrapuestas mirando hacia el centro, realizadas en escritura que trata de imitar los caracteres monu-

³⁷ *Catalunya Romànica*, vol VII, Barcelona, 1995, p. 95.

³⁸ E. JUNYENT, *La consagración de San Julián de Vilatorra en 1050*, «Analecta Sacra Tarraconensia» XIX (1946), pp. 279-292. *Catalunya Romànica*, vol. III, Barcelona, 1986, p. 502 y vol. XXII, p. 250.

mentales. Entre ellas se trazaron posteriormente otras en escritura minúscula cursiva.

En letras monumentales:

BONEFILIO SACER * VIDAL SACER *

ENGEL VVIGA * CM PARENTO

RVM OMNIVM EORVM

GVNTRICVS SACER CVM PARENTIBVS SVIS

Bonefilio, sacer(dos), Vidal, sacer(dos), / Engelvviga, c(u)m paren-
to/rum omnium eorum. / Guntricus, sacer(dos), cum parentibvs suis.

Bonefilio, sacerdote, Vidal, sacerdote, y Engelvviga, con los parientes de todos
ellos. Guntricus, sacerdote, con sus parientes.

En escritura minúscula cursiva:

GISCHAFRE GUITARD GVIFRE CVM PARENTIBVS REHEL
FEMINA GVILELMVS PB CVM PARENTORVM EORVM

FLORESINDA GALIN CVM PARENTIBVS SVIS

PARENTIBVS [---] IOANNES

FREDVLFVS LEVITA CVM CONSANGVINITATIBVS SVIS VEL CVM
SOCIIS SVIS ET EARNVSGA LEVITA CVM OMNIBVS SVIS PAREN-
TIBVS. ADALBERTVS LEVITA CVM PARENTIBVS SVIS

REIMVNDVS ATILA CVM PARENTIBVS SVIS. ALERANDVS CVM
OMNIBVS PARENTIBVS GVILELMVS CVM PARENTIBVS SVIS ET
SVIS PARENTIBVS OLIBA [---] CVM OMNIVM PAR LENGARDVS [---]
ISARNVS ET G CVM OMNIBVS PARENTIBVS SVIS

BERNARDVS GUIFRE CVM SOCIIS SVIS [---]VS PARENTIBVS
SVIS AMALRICVS PETRVS

Gischafré(dus), Guitard(dus), Guifre(dus), cum parentibus, Rehel,
femina, Guilelmus p(res)b(iter), cum par(entorum) eorum. Floresinda, Galin,
cum parentibus suis. ... parentibus ... Ioannes. Fredulfus, levita, cum consanguini-
tibus suis vel cum sociis suis et Earnusga, levita, cum omnibus suis paren-
tibus. Adalbertus, levita, cum parentibus suis. Reimundus, Atila, cum parenti-
bus suis, Oliba ... cum omnium par(entorum), Lengardus, ... Isarnus et G(...?),
cum omnibus parentibus suis. Bernardus, Guifre(dus), cum sociis suis, ...us
parentibus suis. Amalricus. Petrus.

Giscafredo, Guitardo, Guifredo, con sus parientes, Rehel, mujer, Gui-
lermo, presbítero, con los parientes de ellos. Floresinda, Galin, con sus parien-
tes ... parientes ... Ioan. Fredulfo, levita, con sus cosanguíneos o bien con sus
socios y Earnusga, levita, con sus parientes y los parientes suyos. Adalberto,
levita, con sus parientes. Reimundo, Atila, con sus parientes, Oliba ... con todos
sus parientes, Lengardo, ... Isarno y G..., con todos sus parientes. Bernardo,
Guifredo, con sus compañeros, ... con sus parientes. Amalrico. Pedro.

8. TAPA DE RECONDITORIO DE SANTA MARÍA DE SORBA³⁹ (IGLESIA DE SANTA MARÍA DE SORBA). SIGLO XI.

Es una tapa de argamasa, que porta en el centro la inscripción, que la atraviesa de izquierda a derecha.

+ EUBALDIS RELIQUIARUM MARTIRIS XPI

(Cruz) Eubaldis reliquiarum martiris Chr(ist)i.

De las reliquias de Eubaldo, mártir de Cristo.

9. LIPSANOTECA DE SAN PEDRO DEL GRAU⁴⁰ (MUSEO EPISCOPAL DE VIC). MEDIADOS DEL SIGLO XI.

Pieza de alabastro en forma de arqueta. Las inscripciones se distribuyen por toda su superficie.

GVITARDVS WILIELMVS GALIN

ANSVLFVS ME COMPARAVIT

ET AMATGO

ATTO ARNALVS DVRANDVS

BONOFILIO

OLIBA ISARN ERMEMIR GITARDVS ADAM

Guitardus, Wilielmus Galin. Ansulfus me comparavit. Et Amatgo. Atto, Arnalus, Durandus. Bonofilio. Oliba Isarn, Ermemir, Gitardus, Adam.

Guitardo, Wilielmo Galin. Ansulfo me dispuso. Y Amatgo. Atto, Arnalo, Durando. Bonofilio. Oliba Isarn, Ermemir, Gitardo, Adam.

10. LIPSANOTECA DEL MUSEO FREDERIC MARÉS⁴¹. SIGLOS X-XI.

Es una arqueta de forma rectangular en su base, con dos caras semicón-

³⁹ M. RIU, *Excavacions arqueològiques a Santa Maria de Sorba*, «Quaderns d'Estudis medievals» 6 (1981), pp. 323-344. M. RIU, *La rotonda sepulcral de Sorba (Montmajor, Barcelona) posible martyrium de San Eudaldo*, «Noticiario arqueológico hispano» 17 (1983), pp. 333-410. E. VIVES, *Estudi antropològic de les restes òssies de Sant Eudald de Sorba*, «Quaderns d'Estudis Medievals» año II, I, 6 (1981). *Catalunya Romànica*, vol. XII, pp. 332-335.

⁴⁰ GUDIOL I CUNILL, *Una arqueta de reliquies*. S. ALAVEDRA, *Les ares d'altar de Sant Pere de Terrassa-Egara*, Tarrasa, 1979. vol. I, cap. 15, p. 350, vol. II, cap. 13, pp. 65-69. BASTARDES I PARERA, *Les lipsanoteques d'alabastre*, pp. 17, 23 y 24. *Catalunya Romànica*, vol. XXII, pp. 251-252.

⁴¹ R. BASTARDES PARERA, *Las lipsanoteques d'alabastre*, *Catalunya Romànica*, vol. XXIII, pp. 391-392.

cavas en convergen en la parte superior. Porta la inscripción en la parte inferior.
 DE PRAESEPIO DE SEPULCRO
 Del pesebre al sepulcro.

11. LIPSANOTECA DE SAN ESTEBAN DE ANDORRA LA VELLA⁴² (DEPÓSITO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL). FINALES DEL SIGLO XI O COMIENZOS DEL XII.

Está realizada en madera, probablemente de pino. Es de forma cuadrangular, de una sola pieza. La inscripción están en uno de sus costados.

PETRVS PECCA
 TOR FECIT
 + ALVNDINVS
 PRSBR RECONDIT

Petrus pecca/tor fecit. / (cruz) Alundinus / pr(e)sb(ite)r recondit.
 Pedro, pecador, lo hizo. Alundino, presbitero, lo guardó.

12. LIPSANOTECA DE SANTA MARÍA DE ARLÉS⁴³ (IGLESIA DE SANTA MARÍA DE ARLÉS). SIGLOS IX-XI.

Es un bloque de piedra arenisca en forma de paralelepípedo. En la parte superior tiene realizados cinco agujeros dispuestos en forma de cruz griega, cuya finalidad fue albergar las reliquias. Las inscripciones se disponen en la parte superior a ambos lados de la cruz formada por los agujeros y en dos de los cuatro costados.

En la parte superior:
 SEGUIN(u)S - PETRUS
 TE[---] - PE[---]

En uno de los laterales:
 VIVAS MONACHUS CU[M] O[M]NIB[US] PARENTIBUS] GAUCB-
 [ERTUS] CU[M] OMNIB[US] PAREN[TIBUS]

Vivas, monachus, cum omnibus parentibus, Gaucbertus cum omnibus parentibus.

⁴² *Catalunya Romànica*, vol. VI, Barcelona, 1992, pp. 417-418.

⁴³ BRUTAILS, *ob. cit.* G. DEMAUS y C. PROUMAILHAC, La dalle-reliquiarie évidée en forme de croix monogramatique, monumento paléo-chrétien de l'abbaye Saint-Germain d'Auxerre, *Bulletin de la Société des Fouilles Archéologiques et des monuments historiques de l'Yonne*, vol. IV (1987), pp. 9-16. P. PONSICH, La lipsanothèque d'Arles en Vallespir, *Bulletin de la Société des Fouilles Archéologiques et des monuments historiques de l'Yonne*, IV (1987), pp. 1-4. *Catalunya Romànica*, vol. XXV, p. 85.

Vivas, monje, con todos sus parientes, Gauzberto con todos sus parientes.

Sobre uno de los costados largos:

DUGO PRESBITER OTO CU[M] OMNIB[US] PARENTIB[US] SUIS

Dugo, presbiter, Oto cum omnibus parentibus suis.

Dugo, presbítero, Oto con todos sus parientes.

13. LIPSANOTECA DE SANTA MARÍA DE ARLÉS⁴⁴ (DESAPARECIDA). SIGLOS XI-XII?

Se trataba de un bloque de piedra, con la inscripción situada en una de sus caras.

OLIBA [---] PETRUS WILELMUS GUANLANGATER (?) CUM
OMNIBUS ILLORUM

Oliba..., Petrus, Wilelmus, Guanlangater (?) cum omnibus illorum.

Oliba..., Pedro, Guillermo, Guanlangater (?), con todos los (parientes) de ellos.

14. LIPSANOTECA DE SAN ANDRÉS DE BESTRACÁ⁴⁵ (MUSEO DIOCESANO DE GERONA). SIGLOS IX-XII.

Caja de alabastro de forma cuadrangular. La inscripción se sitúa en tres de sus caras.

BORRELLVS BERNARDVS ALVICH RRB

Borrellus, Bernardus, Alvich (?) <p>r(es)b(iter)?

Borrell, Bernardo, Alvich (?) presbítero (?)

15. DOLIO DE SAN LORENZO DEL MUNT⁴⁶ (IGLESIA DE SAN LORENZO DEL MUNT). SIGLOS IX-XII.

Es un fragmento de dolio que probablemente fue utilizado para tapar el

⁴⁴ *Catalunya Romànica*, vol. XXV, p. 85.

⁴⁵ BASTARDES I PARERA, *Les lipsanoteques d'alabastre*, pp. 21 y 27. *Catalunya Romànica*, vol. IV, Barcelona, 1990, p. 158 y vol. XXIII, p. 115.

⁴⁶ A. PLADEVALL, *La parroquia de San Julián de Vilatorca y su sufragánea de San Martín de Riudeperes*, «Ausa» II (1955-57), pp. 246 y ss. PLADEVALL, *El Monasterio de sant Llorenç del Munt*, «Ausa» IV (1961-63), pp. 95-106, 131-137, 168-176. J. PUIG I CADAFALCH, A. DE FALGUERA, J. GODAY, *L'arquitectura romànica a Catalunya*, Barcelona, 1909-1918, vol. II, pp. 279 y ss. *Catalunya Romànica*, vol. II, p. 492.

reconditorio de las reliquias del altar.

ADALBERTVS

BONE [---]

ELDEMARV SACE[RDOS]

BONE FILIO LTA

--- / Adalbertus, / Bone... / Eldemaru(s), sacerdote / Bonefilio, l(evi)ta.
... Adalberto, Bone..., Eldemaro, sacerdote, Bonefilio, levita.

16. LIPSANOTECA DE SAN PEDRO DE RODA⁴⁷ (DESAPARECIDA)

Era un bloque de madera que portaba una inscripción en una de sus caras, pintada en tinta negra.

DE LIGNO DNI SCI PELAGII

De ligno D(omi)ni, S(an)c(t)i Pelagii.

De la madera del Señor, de San Pelayo.

A la luz de los anteriores documentos se constata como éstos obedecen a cuatro tipos distintos:

- a) Los que informan de las reliquias que contenía la lipsanoteca.
- b) Aquellos que portan en la inscripción algún verbo notificativo.
- c) Los que únicamente muestran una serie de nombres
- d) Otros que son una mezcla de los dos anteriores tipos, pues su inscripción tiene una relación onomástica, pero también algún verbo notificativo.

El primer grupo está integrado por cuatro ejemplares, la tapa de reconditorio de Santa María de Sorba, la lipsanoteca de Santa María de Lillet, la de San Pedro de Roda y la conservada en el Museo Frederic Marés, cuya procedencia se desconoce. En este caso, la finalidad de la inscripción es evidentemente informar de lo contenido en el interior del altar, que es el objetivo habitual que hemos podido constatar como más frecuente en ejemplares procedentes de otros puntos de la Península⁴⁸, como por ejemplo la lipsanoteca de la iglesia de San Juan y San Pablo⁴⁹, en Barbastro (Huesca), la de los santos Julián y Basilisa de la iglesia de Bagüés⁵⁰, ambas de aspecto externo similar y cronología y geografía próximas a las que aquí nos ocupan, o las cajas relicario de

⁴⁷ GUDIOL I CUNILL, *Un tesoro sagrado*, en *Anuario eclesiástico*, pp. 101-108. *Museu d'Art. Catàleg*, Girona, 1981, p. 19. *Catalunya Romànica*, vol. IX, p. 729

⁴⁸ Así se afirma en M. GÓMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes*, Granada, 1998, p. 323.

⁴⁹ *Aragón. Reino y Corona*, Zaragoza, 2000, núm. 26, p. 257.

⁵⁰ *Ibidem*, núm. 127, p. 335.

la torre románica de la catedral de Oviedo⁵¹, la de Casa de los Deanes, también en Oviedo⁵², o la caja relicario de la catedral de Astorga⁵³, todas ellas de forma y apariencia bastante similares a las aquí estudiadas.

En una las lipsanotecas de este grupo, además de enumerar las reliquias contenidas, se indica también el donatario del objeto, hecho que tampoco es extraño a los objetos similares conocidos en otras zonas. Sucede en la lipsanoteca de Santa María de Lillet, donde el verbo notficativo *fecit* indica de forma muy clara que la lipsanoteca fue realizada o mandada hacer por un presbítero llamado Vidal. El verbo creo que ha de ser entendido, más que en el sentido de ejecución directa del objeto, como una *roboratio* en la que se indica el nombre de la persona que ha encargado la obra de arte. La razón para esta conclusión es lo que sucede en otros objetos litúrgicos con inscripción existentes y mejor conocidos que estas lipsanotecas en los que parece meridianamente claro que la fórmula es roborativa. Podríamos citar como ejemplo el cáliz de Santiago de Peñalba⁵⁴, donde la fórmula es casi idéntica a la empleada en la lipsanoteca, *me fecit ad honorem*, dice en el cáliz de Peñalba y *me fecit in honore*, en la lipsanoteca de Lillet. De cualquier forma, el verbo *fecit* también puede ser entendido en el sentido de la ejecución directa del objeto⁵⁵, realizando una interpretación literal, como veremos más adelante sucede en la lipsanoteca de Santa María de Lladó, pero no parece probable que el autor físico del objeto reciba el honor de ser recordado en él antes que la persona que ha encargado el trabajo.

Un caso ciertamente especial lo constituye la lipsanoteca del Museo Frederic Marés. En su inscripción ni se mencionan nombres ni reliquias concretas. Sin embargo la frase contenida en el epígrafe, *De praesepio de sepulcro*, parece bastante explícita para suponer que las reliquias pertenecían a un recién nacido, considerado santo y un ángel de Dios por su inocencia, dando por buena la interpretación de Salvador Alavedra⁵⁶ y de Bastardes i Parera⁵⁷.

El segundo grupo, aquellas que basan su letrero en la notificación de un

⁵¹ F. DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, núm. 81, pp. 108-109.

⁵² DIEGO SANTOS, *ob. cit.*, núm. 82, pp. 109-110.

⁵³ GÓMEZ MORENO, *ob. cit.*, pp. 377-378.

⁵⁴ Ver FAVREAU, *Les inscriptions du calice et de la patene de l'abbé Pélagé au Louvre*, en FAVREAU, *Études d'épigraphie médiévale*, Pulim, 1995, pp. 568-585. También GARCÍA LOBO y MARTÍN LÓPEZ, *Errores de rogatorio en una inscripción del siglo XII*, «Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte» 17 (1995), pp. 151-161 y *De epigrafía medieval*, lám. XV 3a.

⁵⁵ Por esta opinión parece inclinarse Robert Favreau, quien relaciona el verbo *fecit* con el artista (ver R. FAVREAU, *Fonctions des inscriptions au Moyen Age* en R. FAVREAU, *Études d'épigraphie médiévale*, p. 179).

⁵⁶ Citado en *Catalunya Romànica*, vol. XXIII, pp. 391-392.

⁵⁷ BASTARDES I PARERA, *Les lipsanoteques d'alabastre*, p. 9.

acto, no suponen problema alguno de interpretación. Claramente se ubica en él la lipsanoteca de San Esteban de Andorra. Se emplean dos verbos notificativos, *fecit* y *recondit*. Ambos son lo suficientemente explícitos como para saber gracias a ellos que *Petrus* es probablemente el donatario o, quizá, el artista autor material de la lipsanoteca, manteniendo al respecto la idea antes expuesta, y *Alundinus* es el presbítero que depositó las reliquias en ella. Se han incluido en este grupo la lipsanoteca de San Sadurní de Montoriol d'Avall, pese a que su inscripción no tiene verbo notificativo. Sin embargo, creo que éste debe darse por sobreentendido. Las razones son varias. En primer lugar, sólo se cita un nombre, el del presbítero *Bernardus*, no una lista de ellos, lo que sirve para diferenciar esta inscripción de las de los grupos tercero y cuarto. El tipo de escritura utilizado, con una letra de *ductus* natural, pero monumental, bastante similar a la de los epígrafes exentos, tiene evidentes puntos de contacto en cuanto a apariencia externa y finalidad con la antes referida lipsanoteca de Andorra. Si a ello unimos que el personaje mencionado, el presbítero Bernardo, fue probablemente el fundador de la iglesia⁵⁸, creo que es factible la hipótesis de que este nombre obedezca al donatario de la lipsanoteca; por ello el verbo más lógico para ser sobreentendido es *fecit*, como en la anterior, *iussit*, como en otras lipsanotecas de la zona, o cualquier otra fórmula roborativa. También puede ser incluida aquí una de las inscripciones de la lipsanoteca de Santa María de Lladó, evidentemente, la situada en la tapa..

La cuestión más espinosa de las inscripciones de lipsanotecas y tapas de reconditorio catalanas en los siglos X al XII viene dada por los grupos tercero y cuarto, en concreto por las listas onomásticas que aparecen en ellas. El sentido y significado de esos nombres es cuestión a debatir y la importancia de las reliquias en el culto y en la liturgia de consagración, sin duda, ha de tener mucho que ver con ellos. E. Junyent⁵⁹ y Salvador Alavedra⁶⁰ los han relacionado con los presentes en grafitos similares trazados sobre las aras de altar y, como los de las lipsanotecas, ampliamente testimoniados en Cataluña. Estos nombres parece que de alguna manera deben guardar alguna relación con la ceremonia de consagración o con la deposición de las reliquias. Se ha especulado con la posible alusión a los personajes que se habían encargado de colocarlas poco antes de la imposición del ara y de la ceremonia de consagración⁶¹. Se

⁵⁸ *Catalunya Romànica*, vol. XIV, p 262.

⁵⁹ JUNYENT, *ob. cit.*, pp. 289-292.

⁶⁰ S. ALAVEDRA, *Les ares d'altar de Sant Pere de Terrassa-Egara*, vol. I, pp. 348 ss. y vol. II, pp. 65-69.

⁶¹ Así se ha afirmado para la lipsanoteca de Santa María de Arlés (*Catalunya Romànica*, vol. XXV, p. 85) y para la de San Miguel de Vivers (*Catalunya Romànica*, vol. XIV, pp. 450-451).

ha pensado que fuesen los asistentes al acto de consagración⁶², quizá los donatarios que otorgaban bienes a la iglesia, tal vez los que ofrecieron la lipsanoteca⁶³ o los que se significaron en favor de la iglesia⁶⁴. Incluso en algún caso se ha especulado con la posibilidad de una referencia a los autores físicos de la misma. De entre todas las explicaciones la más repetida e insistente ha sido la teoría de ser los nombres de los religiosos u otros personajes que habían colaborado en la colocación de las reliquias.

No parece lógico que la finalidad de estas listas de nombres fuese diversa dependiendo de la lipsanoteca. Todas ellas proceden de un ámbito geográfico y cultural común y corresponden a una cronología bastante aproximada, por lo que parece más probable que el sentido de las inscripciones sea similar en todas ellas. Lo contrario más bien parecen palos de ciego, especulando con una solución que no parece clara.

Hay algunos hechos que es preciso observar por lo que pudieran tener de importancia. En primer lugar, respecto a la intitulación, los cargos que en algunas ocasiones acompañan a los nombres son todos dignidades eclesiásticas. En concreto he constatado los siguientes: *sacerdos* (San Martín de Joval, San Miguel de Viviers, San Julián de Vilatorca, San Lorenzo del Munt), *monachus* (Santa María de Arlés), *presbiter* (Santa María de Arlés, San Miguel de Viviers, Santa María de Lledó, San Julián de Vilatorca), *levita* (San Julián de Vilatorca). En ningún caso se inscribe ningún título de tipo civil, como los que sí son relativamente frecuentes en las inscripciones funerarias o en algunas de las de construcción.

Puede resultar significativo el hecho de que en algunas ocasiones el nombre del individuo va acompañado de una alusión a su familia o a personas definidas como compañeros, relación que probablemente haya de ser interpretada en cuanto a colaboración en algo referente a la lipsanoteca misma o relacionado con las reliquias. Las expresiones empleadas son las siguientes: *cum omnibus parentibus* (Santa María de Arlés, San Julián de Vilatorca), *cum omnium parentorum* (San Julián de Vilatorca), *cum omnibus parentibus suis* (Santa María de Arlés, San Julián de Vilatorca), *cum parentorum omnium eorum* (San Julián de Vilatorca), *cum parentibus suis* (San Julián de Vilatorca), *cum parentibus* (San Julián de Vilatorca), *parentibus* (San Julián de Vilatorca), *cum*

⁶² Así se ha interpretado en relación con la tapa de reconditorio de San Julián de Vilatorca (*Catalunya Romànica*, vol. III, p. 502).

⁶³ Interpretación dada para la tapa de reconditorio de San Martín de Joval (*Catalunya Romànica*, vol. XIII, p. 94), aunque para la misma pieza se ha dicho que quizá fuesen los autores y testigos de la colocación de las reliquias (*Catalunya Romànica*, vol. XXII, p. 371). La explicación es similar para la lipsanoteca de San Andrés de Bestracá (*Catalunya Romànica*, vol. IV, p. 158).

⁶⁴ BASTARDES I PARERA, *Les lipsanoteques d'alabastre*, p. 27.

omnium consanguineorum (San Miguel de Vivers), *cum consanguinitatibus suis* (San Julián de Vilatorca), *cum sociis suis* (San Julián de Vilatorca), *cum animarum suarum* (San Miguel de Vivers).

Caso especial es el de la lipsanoteca de Santa María de Lladó. Porta dos inscripciones claramente diferentes, una en la tapa y otra en los laterales exteriores. La primera está directamente relacionada con las inscripciones que incluimos en el segundo grupo, aquellas caracterizadas por incluir verbos notificativos, como es la de San Esteban de Andorra la Vella. Incluso la escritura parece bastante similar, pues pese a la naturalidad del *ductus*, ambas presentan cierto intento de monumentalidad y solemnidad. Esos verbos notificativos, *iussit* y *fecit*, permiten una interpretación clara; el nombre asociado al primer verbo es el donatario de la lipsanoteca, el que mandó hacerla, y el segundo se refiere al artesano que la ejecutó. En los laterales sí se inscribieron listas de nombres, que parecen de diferente época y seguramente trazadas en un momento posterior al de la inscripción de la tapa, lo cual sirve para pensar en una reutilización. Es significativo que junto a algunos de ellos figura la palabra *defuncti* o *defuncta*. Asimismo que la lista onomástica termina con la expresión *me iussit*. También encontramos una notificación en la lipsanoteca de San Pedro del Grau, *me comparavit*, curiosamente después del nombre cuyas letras presentan una mejor ejecución.

Los hechos expuestos en los párrafos anteriores pueden servir de base para establecer alguna hipótesis, en espera de que pueda ser comprobada por ulteriores investigaciones sobre estos interesantes objetos y sus inscripciones. Un dato significativo puede ser la mención a la familia o a ciertos “compañeros” junto al nombre de un individuo determinado. Si estas listas estuviesen citando y enumerando explícitamente los nombres de las personas que participaron en el acto de la colocación de las reliquias en la lipsanoteca previamente a la ceremonia de la consagración, parece un poco extraña esa mención familiar, a no ser que se estuviese recabando la protección y el beneficio de los santos cuyas reliquias se guardaban y que esos provechos se ampliasen a la familia. Además, parece sorprendente que en ese acto litúrgico tan importante participasen personas no religiosas, como quizá hayamos de entender son algunos de los que no constatan su dignidad. Puede pensarse en que simplemente fuesen los testigos de la citada deposición de las reliquias, pero de ser ésta la explicación, ¿cómo es posible que en las listas se mencionen personajes difuntos, según sucede en la lipsanoteca de Santa María de Lladó?

Creo más probable que estas inscripciones nos estén ofreciendo información relacionada con la donación y dotación. Al respecto creo que es importante el testimonio de dos lipsanotecas, la de Santa María de Lladó y la de San Pedro del Grau, por la presencia en ellas, como antes dije, de verbos notificativos, *iussit* y *comparavit*. Evidentemente ambos aluden a la persona que ofreció la donación. Ahora bien, ¿estos verbos se refieren a toda la lista de nombres o

únicamente están señalando el nombre al que siguen? El uso del singular debe inclinarnos a pensar en la segunda opción; el verbo serviría para distinguir al donatario del objeto de entre todos los nombres escritos, lo cual plantea dudas y mantiene sin explicar la función de los personajes que no van seguidos de verbo notificativo. La lipsanoteca de San Miguel de Vivers cuenta con una frase que puede ser aclaratoria: *cum omnium cosanguineorum benefactorum nostrorum*. El término *benefactorum*, ¿debe ser restringido a la relación de nombres que anteceden, dado que a continuación se citan otros? o más bien ¿ha de entenderse en un sentido más amplio y considerar que se está refiriendo a la iglesia o la comunidad eclesiástica, dado el uso del plural? De ser la segunda la solución acertada esta lista tendría la función de señalar la relación de los benefactores y, por tanto, los donatarios de la iglesia.

La lipsanoteca de San Miguel es algo especial por otro motivo. Llama la atención la repetición del nombre de *Gaucelmus*, al principio y al final del letrero, donde fue escrito en caracteres de tamaño mayor. Esto último parece ser intencionado y no fruto de descuido en el trazado, dada la regularidad del texto, pese a la semicursividad de la escritura; parece como si se hubiese querido destacar dicho nombre. La explicación puede estar en que Gaucelmo no sólo fuese donatario, sino además el autor de la lipsanoteca, lo cual se ratifica por el hecho de que en el interior de una de las cavidades destinadas a las reliquias puede leerse *Gaucelmus presbiter me fecit*; la utilización explícita de este verbo hace bastante probable la anterior explicación. En esa misma cavidad se lee también el nombre de *Seniofredus*, como en el caso anterior repetido tres veces. La razón más probable ahora es que Seniofredo sea el sacerdote titular de la iglesia.

Con todo lo expuesto creo que quizá se pueda aventurar que, salvo en los casos en los que para la lipsanoteca de San Miguel de Vivers se ha indicado otra función, estas listas onomásticas están señalando los nombres de donatarios. Aquí si encajan perfectamente las menciones familiares y también es posible que lo donado hubiese pertenecido o hubiese sido financiado por personas ya fallecidas. Queda pendiente la cuestión del objeto de la donación, ¿se refiere a la misma lipsanoteca o quizá tenga un sentido más amplio?. Quiero retomar al respecto las de Santa María de Lladó y San Pedro del Grau; en ambas se incluye un nombre acompañado de verbo notificativo que parece señalar al donatario y lo distingue del resto de los personajes. Además, en otros objetos objeto de donación constatada por inscripción nunca se dan listas tan extensas de nombres.

Lo más probable es que estemos ante una relación de los personajes que hicieron posible la dotación de la iglesia, que entregaron o financiaron los objetos necesarios para el culto o incluso el templo mismo. Es posible que recibiesen el honor de dejar su nombre en las lipsanotecas, que sin duda era uno de los elementos más importantes del nuevo edificio consagrado, por cuanto

albergaba uno de los fundamentos, las reliquias, que daba razón de ser al culto eclesiástico. Podría ser un modo de recabar la protección de los santos para obtener el amor y el honor de Dios, el perdón de los pecados, la salvación del alma en el Juicio Final, el acceso al Cielo y evitar el infierno, objetivos que se buscaban al dotar y construir una iglesia, según consta en las actas de consagración⁶⁵. Esta explicación también puede servir para vislumbrar la causa de las inscripciones realizadas en escritura diferente y en momentos distintos, pues quizá algunas nuevas donaciones, consecuencia de una ampliación o reconstrucción, hubiesen supuesto la reutilización de la lipsanoteca y la inclusión de nuevos nombres de benefactores. Igualmente el hecho de que estas inscripciones no sólo estén presentes en las lipsanotecas, sino también en las tapas de reconditorio, pues de otro modo, ¿cómo entender éstas?

Es interesante de cara a reafirmar la anterior hipótesis la tabla de madera de San Julián de Vilatorca. La relación de nombres allí grabados tiene una evidente conexión con otra serie de documentos relacionados con la consagración y depositados en el altar junto a las reliquias, además del mismo acta de consagración⁶⁶. En todos los documentos, la tabla incluida, el nombre más repetido es el de *Bonefilio*, que fue el sacerdote que encabezó a sus feligreses para propiciar la construcción de la nueva iglesia después de destruir la antigua, según consta en el acta de consagración. De hecho, en la tabla de Vilatorca su nombre es destacado por el empleo de una escritura que intenta imitar la monumental, y junto a él los nombres de sus padres y el de *Guntricus*. Además, muchos de los firmantes del acta de consagración figuran también en la tabla y sabemos que los benefactores de las iglesias habitualmente solían incluir su nombre como los signatarios del acta. Algunos de esos mismos nombres vuelven a repetirse con fórmulas similares, *cum parentibus suis*, en cuatro documentos de pergamino también hallados en el reconditorio y cuyo fin no puede ser otro que el de recordar a los más ilustres benefactores del templo.

RESUMEN

Este trabajo analiza el sentido y significado de determinadas inscripciones realizadas sobre algunas lipsanotecas procedentes de Cataluña y situadas cronológicamente entre los siglos X y XII. Para ello ha resultado imprescindible el estudio del contexto histórico, desde la importancia del culto a las reliquias a la trascendencia de éstas en la ceremonia de consagración de los templos, junto a la valoración de la escritura como un medio de comunicación social destinado a un fin concreto. Esto deriva de una visión de la Epigrafía

⁶⁵ BARAUT, *ob. cit.*, p. 18.

⁶⁶ Ver JUNYENT, *ob. cit.*, pp. 279-292.

como una ciencia que estudia la inscripción en un contexto histórico y cultural que la mediatiza.

ABSTRAKT

Diese Arbeit analysiert den Sinn und die Bedeutung bestimmter Inskriptionen, die aus den Kirchen Kataloniens stammen und in der Zeit zwischen dem 10. und 12. Jahrhundert durchgeführt worden sind. In diesem Sinne war eine Analyse des historischen Kontextes unumgänglich, von der Bedeutung der Reliquienverehrung bis zu deren Tragweite in der Zeremonie der Kirchenweihe nebst der Bewertung der Schrift als Mittel zur zweckgebundenen gesellschaftlichen Kommunikation. Die Arbeit beruht auf der Auffassung der Epigraphie als einer Wissenschaft, die die Inskription in einem mediatisierenden geschichtlichen und kulturellen Umfeld prüft.

RÉSUMÉ

Ce travail analyse le sens et la signification d'inscriptions réalisées sur quelque lipsanothèque provenant de Catalogne et situées chronologiquement entre les X et XII ème siècle. Pour cela il a été indispensable d'étudier leur contexte historique, depuis l'importance des cultes des reliques jusqu'à la transcendance de celles-ci lors des cérémonies de consécration dans les temples, joint à l'exploitation de l'écriture comme moyen de communication sociale destiné à un but précis. Cela est le résultat d'une conception de l'épigraphie comme science étudiant l'inscription dans un contexte historique et culturel qui la diffuse.

RIASSUNTO

Questo è un lavoro che analizza il senso ed il significato di alcune iscrizioni appartenenti all'incirca al X- XII secolo e realizzate su lipsanoteche procedenti dalla Catalogna. Per questo lavoro è risultato imprescindibile intraprendere un attento studio del contesto storico, sia dal punto di vista dell'importanza che hanno il culto alle reliquie e la loro trascendenza durante le cerimonie di consacrazione nei templi, sia da quello della valutazione della scrittura come un mezzo di comunicazione sociale con concrete finalità. Tutto ciò deriva da una visione dell'epigrafia come scienza che studia l'iscrizione all'interno del contesto storico e culturale che la mediatizza.

ABSTRACT

This paper analyses the sense and meaning of certain inscriptions done over some/several reliquary coming from Catalonia between 10th and 12th centuries. In order to carry out the analysis it has been essential the study of the historical context, from the importance of the cult of relics to their importance in the ceremony of consecration in temples, along with the assessment

of writing as a way of social communication intended for a concrete purpose. This stems from a view of Epigraphy as a science that studies inscription in a historical and cultural context, which has an influence on it.

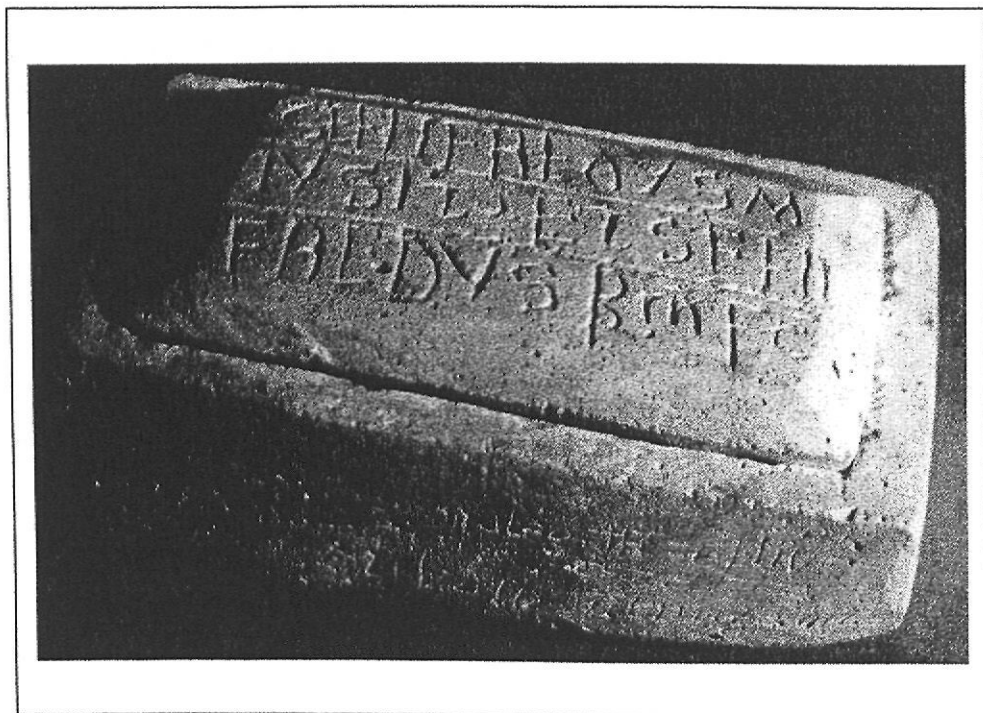


Fig. 1. Lipsanoteca de Santa Maria de Lladó (Museo Diocesano de Girona, MD 87). Foto de José M^a Oliveras.



Fig. 2. Lipsanoteca de San Miguel de Vivers (Iglesia de San Miguel de Vivers). *Catalunya Romànica*, vol. XIV, Barcelona, 1993, pp. 450-451.